

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 022

Fecha: 13/03/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 001 2016 00200	Ejecutivo Mixto	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANA SANTIAGA - MOJICA OROZCO	Auto Interlocutorio AUTO SANEAMIENTO ORDENA DEJAR SIN EFECTOS AUTO QUE FIJO FECHA DE AUDIENCIA DE REMATE, SE ORDENA LEVANTAR MEDIDAS CAUTELARES AL DEMANDADO HERNAN DE JESUS OSORIO SARMIENTO Y NIEGA SOLICITUD DE SER DESVINCULADO POR LA CONDENA EN COSTAS	12/03/2024	
20001 31 03 001 2018 00312	Ejecutivo Singular	ANA MILENA - GONZALEZ SALAZAR	GLADIS MARTINEZ DE RIVERA	Auto resuelve aclaración providencia AUTO ACLARA Y CORRIGE PROVIEDENCIA QUE APROBO REMATE.	12/03/2024	
20001 31 03 001 2018 00312	Ejecutivo Singular	ANA MILENA - GONZALEZ SALAZAR	GLADIS MARTINEZ DE RIVERA	Auto rechaza de plano solicitud nulidad AUTO RECHA INCIDENTE DE NULIDAD POR SER EXTEMPORANEO Y HABER PRECLUIDO LA OPORTUNIDAD	12/03/2024	
20001 31 03 001 2018 00312	Ejecutivo Singular	ANA MILENA - GONZALEZ SALAZAR	GLADIS MARTINEZ DE RIVERA	Auto resuelve recurso de Reposición AUTO RESUELVE RECURSO DE REPOSICION NO REPONIENDO EL AUTO RECURRIDO.	12/03/2024	
20001 31 03 001 2021 00025	Ordinario	GERMAN ENRIQUE SANTOS PAEZ	JOSEFA LEONOR - MAYA DE QUINTERO	Auto Ordena Relevo Auxiliar de la Justicia Ordena relevar perito y designa uno nuevo	12/03/2024	
20001 31 03 001 2022 00057	Ordinario	DUBAN FELIPE HERNANDEZ RANGEL	LUIS ARTURO MARTINEZ OJEDA	Auto declara no probada Excepción Previa Declarar no probada la excepción de ineptitud de la demanda por ausencia de requisitos formales	12/03/2024	
20001 31 03 001 2022 00057	Ordinario	DUBAN FELIPE HERNANDEZ RANGEL	LUIS ARTURO MARTINEZ OJEDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia auto fija fecha audiencia - corre traslado objecion al juramento estimatorio	12/03/2024	
20001 31 03 001 2023 00085	Ordinario	CARLOS ARMANDO AMAYA GOMEZ	SEGUROS SURAMERICANA SA	Auto declara no probada Excepción Previa Declarar no probada la excepción previa de “ineptitud de la demanda por ausencia de requisitos formales	12/03/2024	
20001 31 03 001 2023 00262	Ejecutivo Singular	CLINICA BUENOS AIRES S.A.	BIENESTAR I.P.S. S.A.S.	Auto suspende proceso AUTO SUSPENDE PROCESO, POR 45 DIAS DESDE EL 27 DE FEBRERO DE 2024, LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES Y SIN CONDENA EN COSTAS	12/03/2024	
20001 31 03 001 2024 00036	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	RICARDO ANDRES ANGULO GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo PRIMERO: Librar mandamiento ejecutivo a Bancolombia S.A. identificada con NIT No. 890.903.939-8 y en contra de Ricardo Andrés Angulo García Identificado con cedula de ciudadanía No. 1.065.635.112., respaldado en los pagarés No.5230098660, No. 5230098666, No.5230098665, No. 5230098663., por las siguientes sumas.	12/03/2024	
20001 31 03 001 2024 00036	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	RICARDO ANDRES ANGULO GARCIA	Auto decreta medida cautelar	12/03/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/03/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARÍA LINA DUARTES ROMERO
SECRETARIO